


Comunidades postraumáticas: ¿un nuevo paradigma de censura?

Post-Traumatic Communities:
A New Paradigm of Censorship?

Sandro Landi

Université Bordeaux Montaigne

Correo electrónico: sandro.landi@u-bordeaux-montaigne.fr

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7235-9800>



Resumen: *La cultura de la cancelación ha sido hasta ahora raramente objeto de estudio por parte de los historiadores de la censura. Desde una perspectiva histórico-psicológica, este artículo propone estudiar la cultura de la cancelación a la luz de la noción de "crecimiento postraumático", utilizada en el pasado para explicar el comportamiento reformador de las primeras comunidades cristianas. La hipótesis desarrollada es que el trauma confiere a las comunidades subalternas contemporáneas la autoridad para inhibir la existencia de objetos o autores en el espacio público.*

Palabras clave: *Censura, trauma, crecimiento postraumático, cultura de la cancelación.*

Abstract: *The cancel culture has so far rarely been the subject of study by historians of censorship. From a historical-psychological perspective, this article proposes to study the culture of cancellation in the light of the notion of "post-traumatic growth", used in the past to explain the reforming behaviour of early Christian communities. The hypothesis developed is that trauma confers on subaltern communities the authority to inhibit the existence of objects or authors in the public space.*

Keywords: *Censorship, Trauma, Post-Traumatic Growth, Cancel Culture*

Fecha de recepción del artículo: 18/08/2023 **Fecha de aceptación del artículo:** 05/11/2023

Para citación de este artículo: Landi, Sandro (2023). Comunidades postraumáticas: ¿un nuevo paradigma de censura? *Anacronismo e Irrupción* 13 (25), 234-246.

1. "Es malo hablar mal del mal"

Como punto de partida para estas notas propongo a Maquiavelo. En efecto, Maquiavelo desarrolla una reflexión sobre la censura en varios lugares. En los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (I, 49) Maquiavelo habla de los censores "jueces supremos de las costumbres" en la Roma republicana (2011, p.375); en la *Historia de Florencia* elogia a Catón por haber evitado la corrupción de la juventud romana prohibiendo hablar en público a los filósofos griegos (2009, pp. 237-238). La familiaridad que Maquiavelo muestra con la censura no es casual. A principios del siglo XVI, la censura, como dispositivo de regulación de las costumbres de una república, es uno de los temas de estudio de Marcello Adriani, su superior jerárquico (Godman, 1998, pp. 160-161; Landi, 2022, pp. 202-211). Para Maquiavelo, la censura es, pues, esencialmente una función necesaria pero ausente que hay que restaurar, mediante una operación de arqueología institucional, en el Estado moderno (Landi 2006, pp. 59-98).

Lo que para nosotros es propiamente censura, es decir, la inhibición de objetos o palabras en el espacio público, también encuentra una resonancia en sus escritos. A este respecto, Maquiavelo identifica una conexión entre estos fenómenos y la religión cristiana. El primer ejemplo se refiere a la eliminación de las evidencias del pasado. Leemos en los *Discursos* (II, 5) que la religión de Cristo reprodujo de forma aún más radical, sobre todo en el cristianismo de los primeros siglos, esta tendencia destructora que ya operaba en las religiones antiguas:

Léase lo que hacían san Gregorio y los otros propagandistas de la religión cristiana, y se verá con qué obstinación perseguían cuanto pudiera recordar la idolatría, quemando las obras de poetas e historiadores, destruyendo las estatuas de los dioses y alterando o arruinando cuanto pudiera ser recuerdo de la Antigüedad (Maquiavelo, 2011, p. 426).

El segundo ejemplo ilustrado por Maquiavelo describe un fenómeno de autocensura. Maquiavelo lo trata en el capítulo primero del tercer libro de los

Discursos ("Cuando se quiere que una religión o una república tengan larga vida, es preciso restablecer con frecuencia su primitivo estado"). El objeto de análisis aquí es la reforma del cristianismo, una religión que decayó durante la Edad Media y que probablemente estaba destinada a desaparecer si dos figuras extraordinarias, San Francisco y Santo Domingo, "con la pobreza y con el ejemplo de la vida de Cristo", no la hubieran reintroducido "en la mente de los hombres, donde había muerto". Sin embargo, el resultado de esta refundación es paradójico:

Y tan poderosas fueron sus nuevas órdenes, que son la causa de que la deshonestidad de los prelados y caudillos de la religión no la arruinen; viviendo aún pobremente, y teniendo tanto crédito en las confesiones con el pueblo y en la predicación, que nos dan a entender cómo es malo hablar mal del mal, y que es bueno vivir bajo su obediencia, y, si se equivocan, dejar que sean castigados ante Dios: y así hacen lo peor que pueden, porque no temen aquel castigo que no ven y no creen. Ha mantenido, pues, esta renovación, y mantiene, esta religión(Maquiavelo, 2011, p. 512).¹

Merece una atención particular la fórmula envolvente y oximorónica "es malo decir mal del mal". A través de ella, Maquiavelo identifica las repercusiones de esta "renovación" en la vida cotidiana y, más concretamente, en el intercambio de opiniones. En esencia, el cristianismo reformado (no muy distinto del cristianismo primitivo) ha provocado una inversión de los valores. El sistema de valores reintroducido por el cristianismo se presenta, frente al anterior, como trastocado: lo que en el mundo de antes (del cristianismo o de su "renovación") se consideraba malo, en el mundo de después se ha convertido en bueno. De hecho, si decir mal del mal se ha convertido en malo es porque decir bien del mal se ha convertido en bueno.

La fórmula de Maquiavelo identifica el lado socialmente coactivo de esta reforma, a saber, el mecanismo mediante el cual una mayoría de individuos decide, por miedo a sanciones de carácter espiritual y moral, "no decir mal del mal", es decir, callar y aceptar el sistema de valores considerado dominante. Si

¹Traducción revisada.

intentamos traducir esta intuición al lenguaje de las ciencias sociales, podemos decir que Maquiavelo reconoce en el cristianismo naciente o renaciente las condiciones de ese fenómeno de autocensura colectiva que la socióloga Elisabeth Noelle-Neumann, basándose en un fenómeno similar descrito por Tocqueville en *L'ancien régime et la révolution*, define como la "espiral del silencio" (Noelle-Neumann, 1984)².

Maquiavelo es sin duda uno de los primeros estudiosos modernos del fenómeno religioso en identificar el carácter íntimamente paradójico del cristianismo: una religión que hace de la vulnerabilidad un argumento a favor de la fortaleza ("Y si nuestra religión exige que tengas fortaleza en ti, quiere que seas más apto para sufrir que para hacer una cosa fuerte") (Maquiavelo, 2011, p. 416)³; del rechazo de la violencia ritual típico de las religiones antiguas la condición que hace concebibles nuevas formas de dominación de las conciencias y de anulación del pasado. Por último, una religión nacida de una minoría perseguida que se convierte en un dispositivo útil para experimentar nuevas formas de servidumbre voluntaria.

¿A qué se refiere el carácter íntimamente oximorónico del cristianismo que destaca Maquiavelo? En un estudio publicado en 2006 en la revista *Mental Health, Religion & Culture*, la psicóloga e historiadora de las religiones Joanna Collicut McGrath interpreta este oxímoron como huella del trauma sufrido por una comunidad surgida tras la inesperada e ignominiosa muerte de su líder carismático (Collicut McGrath, 2006). El epílogo absurdo de esta historia exigió un proceso colectivo de reconstrucción de sentido del que resultó una visión invertida del mundo, precisamente la que San Pablo expresa en su segunda carta a los Corintios: "por esto me alegro de mis debilidades, de los ultrajes,

²"Les hommes qui conservaient l'ancienne foi craignirent d'être les seuls à lui rester fidèles, et, redoutant plus l'isolement que l'erreur, ils se joignirent à la foule sans penser comme elle. Ce qui n'était encore que le sentiment d'une partie de la nation parut ainsi l'opinion de tous, et sembla dès lors irrésistible aux yeux mêmes de ceux qui lui donnaient cette fausse apparence" (Tocqueville, 1952, p. 156).

³ Traducción revisada.

persecuciones y angustias por causa de Cristo, porque cuando soy débil, entonces es cuando soy poderoso" (2 Corintios 12:10). En esencia, el esquema paradójico de la crucifixión como victoria descansa sobre un trauma colectivo que el grupo fue capaz no sólo de explicar, de integrar como elemento de identidad, sino también de convertir en un extraordinario elemento de expansión y de reescritura del pasado.

2. "Pour interdire, il faut avoir le pouvoir d'interdire"

Con un salto adelante de varios siglos, me centro ahora en la llamada “cultura de la cancelación”, (*cancel culture*). Recuerdo que “cancel culture” (CC) es una variante de la llamada “call-out culture” (“nombrar públicamente”), término utilizado desde 2014 por el movimiento #MeToo. Según el diccionario Oxford la “cultura de la cancelación” es “la práctica de excluir a alguien de la vida social o social o profesional, negándose a comunicarse con él en línea o en la vida real, porque ha dicho o hecho algo con lo que los demás no están de acuerdo”⁴. La “cultura de la cancelación”, en esencia, como una forma activa y colectiva de boicot contra individuos e ideas basada en un sentimiento compartido de culpa. ¿Cuáles son sus rasgos distintivos?

1. Es un fenómeno que se manifiesta principalmente en la red. Por lo tanto, vinculado a la calidad específica del discurso y de los intercambios que la red posibilita (anonimato, desapoderamiento y liberación de la palabra).

2. Un fenómeno ligado a la reivindicación de emancipación de las minorías (género, etnia, clase).

3. Aunque a menudo adopta la forma de sanciones muy mediatizadas en forma de reprimendas, la CC es esencialmente preventiva: tiene su origen en la necesidad de crear “espacios seguros” [*safe spaces*] en los campus estadounidenses en los que las minorías puedan protegerse de narrativas e imágenes potencialmente traumáticas (Berger, 2019). La cultura de la cancelación también

⁴ Consúltese <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/definition/english/cancel-culture>.

es preventiva porque pretende excluir a priori del campo de debate las posiciones conflictivas, es decir, como rechazo razonado a argumentar (debido a la indignidad de las posiciones del interlocutor o su irrelevancia científica).

4. Aunque siempre *ad personam*, la cultura de la cancelación se dirige esencialmente contra una determinada narrativa. Se trata, en esencia, de un “control hermenéutico” (Hersant, 2021) impuesto tanto a las representaciones como al lenguaje. Las manifestaciones son diversas: retirada de cuadros considerados impúdicos; boicot de conferencias, cursos, un libro o un autor determinados; vandalismo de estatuas como expresión de un pasado criminalizado.

Volveré sobre estos puntos, pero, desde una perspectiva histórica, ¿tiene sentido en este caso hablar de la CC como una forma de “censura”? ¿O estamos ante un caso en el que el léxico histórico es incapaz de dar cuenta de la complejidad de los fenómenos sociales emergentes? De esta opinión es Didier Fassin, sociólogo de la EHESS, que en un artículo publicado en 2021 (“Cancel culture, l'importation d'une polémique”), argumenta:

(a) que la polémica actual sobre la CC es instrumental, importada de EE.UU. y reproduce esencialmente la que contra la "corrección política" llevaron a cabo los intelectuales de derechas en los años ochenta.

(b) Que CC es un término infame utilizado por estos mismos intelectuales para descalificar las reivindicaciones legítimas de las minorías activas.

c) "El término censura es engañoso: para prohibir, hay que tener el poder de prohibir" [*Le terme de censure est trompeur: pour interdire, il faut avoir le pouvoir d'interdire*] (Fassin, 2021).

Desde un punto de vista histórico y filológico, Fassin tiene razón: de hecho, sólo los que detentan el poder pueden censurar. En *Vocabulaire des institutions indo-européennes* (1969), Emile Benveniste reconstruye el campo lexical de *ensor* y *censura* en la Roma arcaica (Benveniste, 1969, pp. 143-151). *Censeo*, escribe, no significa más que "estimar, juzgar, emitir una opinión"; el *census*, en cambio, es

una operación técnica: clasificación de los ciudadanos hecha posible por una estimación que tiene en cuenta tanto las posesiones del ciudadano como su conducta. Censurar, según Benveniste es esencialmente "afirmar con autoridad como si fuera la verdad, decir lo que es conforme a la naturaleza de las cosas, enunciar la norma de conducta"; y de nuevo: "Situación a un hombre, un acto, una opinión, con todas las consecuencias que este juicio público conlleva (alabanza o reproche)". Traducido a términos contemporáneos: la censura es un acto de autoridad que consiste en expresar una pericia sobre un objeto o un individuo, una pericia que siempre tiene un valor público y coactivo. El *ensor*, subraya Benveniste, está inseparablemente ligado a la *auctoritas*. Por lo tanto, sólo el titular de esta autoridad tiene el poder de censurar.

Desde el punto de vista de Fassin, por tanto, la CC no es censura porque la *auctoritas* está siempre del lado del Estado, que, por definición, detiene el monopolio de la censura. ¿Cómo se puede llamar censura a lo que procede del fondo de la sociedad, no del Estado, sino de las minorías víctimas de la violencia y la discriminación?

3. ¿El Estado censor?

Sin embargo, en los últimos años, la censura, esta prerrogativa histórica de los poderes públicos ha sufrido una serie de transformaciones que quizá convenga analizar brevemente aquí. La primera se refiere a lo que podríamos llamar la "privatización de la censura". Esta tendencia afecta sobre todo a los Estados occidentales, en los que la libertad de expresión está inscrita desde hace mucho tiempo en los textos constitucionales. Especialmente en el periodo de la crisis pandémica, ante el desfase entre la palabra de los expertos y el carácter viral de interpretaciones de la realidad juzgadas paralelas, se ha producido un inesperado retorno de la censura en este ámbito geopolítico: la creación de unidades de vigilancia para contrarrestar las *fake news*, un intento de desviar la desinformación mediante asociaciones con sujetos de la web especializados en el

fact-checking. Sin embargo, a pesar de este espectacular retorno de la censura, todo lleva a pensar que el Estado es ahora incapaz de ejercer esta función sin delegarla total o parcialmente en actores privados (Twitter, Facebook), los únicos capaces de controlar las plataformas digitales.⁵ En esencia, retomando la definición de Benveniste, en el contexto actual (al menos en Occidente), el Estado ya no parece capaz de "afirmar con autoridad como si fuera la verdad, decir lo que es conforme a la naturaleza de las cosas"; esta tarea parece compartida con otros actores emergentes de la esfera privada (que la ejercen, si no con eficacia, sí con no menos arbitrariedad).

Me parece que el fenómeno de la CC es coherente con esta tendencia. En efecto, en este caso, la autoridad que se apropia del derecho a inhibir un objeto, un texto o un autor en el espacio público está en relación con una comunidad que es la expresión de una minoría que se declara ajena y, en muchos casos, explícitamente opuesta a las instituciones del Estado. Se trata, al menos en apariencia, de una configuración históricamente inédita que encuentra explicación en su contexto de origen, las universidades norteamericanas. De hecho, las universidades estadounidenses son espacios parcialmente libres, si no de la ley del país, al menos de sus contingentes gobiernos, una derogación que es la condición para el ejercicio de la 'libertad académica' y, por tanto, del pensamiento crítico. Es en este contexto –posibilitado por la Primera Enmienda de la Constitución que declara la neutralidad del Estado con respecto a creencias y opiniones– que una forma de censura privada, un verdadero oxímoron histórico, pudo surgir y extenderse al resto de las sociedades occidentales.

La segunda transformación se refiere a la pericia, que, como hemos visto, subyace a todo acto de censura. La censura, desde sus orígenes, es una forma coactiva de pericia. Tradicionalmente, la censura ha sido la expresión de un sistema de valores preservado por una minoría de individuos (Landi, 2011, pp. 71-

⁵Consúltese <https://www.washingtonpost.com/technology/2022/10/09/social-media-content-moderation>.

98). Esta minoría estaba formada por expertos, es decir, intelectuales. El reclutamiento de expertos –tanto en la Francia del Antiguo Régimen como en la Inquisición romana o la Alemania del Este– se llevaba a cabo en el mundo universitario e incluía a individuos de renombre (Cavarzere, 2011). Censores y autores compartían a menudo el mismo mundo, los mismos valores, las mismas reglas tácitas. Por eso la censura en el Antiguo Régimen, al igual que en algunos contextos “totalitarios”, nunca fue, como se tiende a afirmar, absoluta, sino esencialmente negociada (Darnton, 2014; Landi, 2022).

Las formas contemporáneas de censura parecen cuestionar este modelo basado en la primacía de la pericia individual y culta. Por un lado, la lucha contra las *fake news* no se confía a expertos, sino a dispositivos informáticos basados en la inteligencia artificial, es decir, algoritmos. Por otro lado, las minorías militantes que se arrojan el poder de juzgar la pertinencia de la existencia pública de individuos y obras son ajenas a esta noción de pericia. En el caso de la CC, en efecto, las obras, las imágenes, los autores, se retiran del espacio público sobre la base de procedimientos de compartición típicos de las comunidades en red (*crowdsourcing*, *flash mobs*), es decir, en esencia, de la inteligencia colectiva.

4. Trauma y cancelación

La inhibición de un objeto o autor es incuestionablemente un acto de autoridad. Más concretamente, es un acto de autoridad que un grupo subordinado ejerce en virtud de un principio de prevención o reparación del trauma. Como ya se ha mencionado anteriormente, la CC tiene su origen en la necesidad de crear ‘espacios seguros’ en los campus norteamericanos en los que las minorías puedan protegerse de narrativas e imágenes potencialmente traumáticas.

Es a este punto al que me gustaría dedicar algunas observaciones finales. El trauma es, de hecho, el acontecimiento constitutivo de minorías subalternas de distinta naturaleza (género, etnia, clase) (Merlin-Kajman, 2018). Sin embargo, sólo en un caso (minorías étnicas) el trauma remite a un acontecimiento

traumático históricamente identificable (la esclavitud), comparable a otros traumatismos colectivos (genocidios o deportaciones). En este caso, como en otros casos históricos recientes, la condición de víctima atribuida (o autoatribuida) a una comunidad está alimentada por una narración cristalizada del pasado (Hilb, 2012, pp. 113-114). En otros casos, el trauma constituye más bien un acontecimiento en curso o potencial. En cualquier caso, es en virtud del trauma históricamente sufrido o que podría sufrir, que la minoría subalterna se estructura y configura públicamente como comunidad. Es una comunidad a la que el trauma confiere un estatus (el de víctima de la violencia o la injusticia) y un derecho (la reparación del trauma sufrido o la prevención de actos que puedan recordar o provocar el trauma). El trauma también confiere a la comunidad postraumatizada la autoridad para prohibir la existencia pública de obras o autores susceptibles de provocar o reactualizar el trauma.

Sobre esta base, me parece que podemos contradecir a Fassin en dos puntos:

- a. el Estado ya no es o ha dejado de ser el único titular de la facultad de interdicción.
- b. La autoridad que el trauma atribuye a las comunidades de víctimas militantes permite identificar formas de censura comunitaria que se desarrollan desde la base de la sociedad, no del lado de las élites, sino del lado de las minorías sometidas a la violencia y la discriminación. Por esta razón, creo que la CC es técnicamente una forma de censura.

Sin embargo, la diferencia entre esta forma de censura y la censura clásica es evidente: en el caso de la CC, la pericia que justifica la inhibición de una obra o de un autor no se basa en una competencia constatada, sino en una emoción compartida elevada a la categoría de estatuto distintivo de una comunidad. Además, al ser el resultado de un juicio colectivo y no individual, este acto de

autoridad no puede negociarse, sino sólo concederse. Por eso el CC nunca es negociada sino potencialmente unilateral y absoluta.

5. La lucha por el contexto

Rara vez se ha intentado un enfoque histórico de este fenómeno reciente. No cabe duda de que los historiadores se sienten incómodos con los temas de actualidad. También podemos suponer que una de las causas de este silencio es conceptual. Acostumbrados a pensar en la censura como una actividad represiva de los aparatos públicos, los historiadores están mal equipados para dar sentido a la censura que viene de abajo. Por eso la CC es una forma de censura, en apariencia, sin equivalente en el pasado. Pero también podemos pensar que este fenómeno aparentemente inédito se refleja en experiencias históricas que los historiadores no tienen por costumbre clasificar bajo la categoría de "censura". Marc Bloch es uno de los historiadores que más ha insistido en la importancia heurística de la comparación. En un magnífico ensayo de 1922 sobre la viralidad de las noticias falsas ("fausses nouvelles") en las trincheras de la Primera Guerra Mundial, Bloch sostiene que las formas emergentes y formas aparentemente inéditas del presente constituyen un extraordinario laboratorio para interrogar el pasado y las categorías con las que lo interpretamos (Bloch, 2007).

En este sentido, la "cultura de la cancelación" constituye una oportunidad extraordinaria para repensar la categoría historiográfica de la censura. Una pista interesante para un enfoque histórico de la CC fue sugerida recientemente no por un historiador, sino por un antropólogo, Fabio Dei. Dei invita a un ejercicio de comparación histórica centrado en "grupos sociales crecientes que adoptan una actitud reformadora centrada en la obsesión por el pecado y la purificación y construyen un clima de conformidad moral destinado a identificar y erradicar el mal de la sociedad" (Dei, 2021: 506).

En su ensayo sobre el cristianismo primitivo, Collicut McGrath apela a la noción de "crecimiento postraumático" [*Post-traumatic Growth*] puesta de relieve

por dos psicólogos, Calhoun y Tedeschi (Calhoun y Tedeschi, 2004). Me parece que esta noción, que los autores proponen extender a las experiencias comunitarias, permite afinar la comparación entre las comunidades censoras del pasado y del presente. Al igual que las primeras comunidades cristianas, las minorías militantes reconocen el trauma como elemento fundador. Como en el caso de las comunidades cristianas, el trauma constituye un elemento identitario que les confiere una existencia pública. Como para las comunidades cristianas, el trauma constituye para ellas un factor paradójico de cohesión y de expansión. Que el trauma sea igualmente el origen, en ambos casos, de nuevas formas de censura y autocensura es una hipótesis que puede formularse. No sólo porque la censura, como sanción, parece coherente con el principio de reparación. Sino también porque el trauma implica, en la noción de crecimiento postraumático, un punto de inflexión y una reforma que toma la forma de una nueva narrativa individual o colectiva (Calhoun y Tedeschi, 7). Esta nueva narrativa anula y sustituye a la anterior. La descontextualización, o más bien la recontextualización agresiva llevada a cabo por grupos militantes contra figuras históricas o autores clásicos (por ejemplo, David Hume acusado en 2020 por un grupo de estudiantes de la Universidad de Edimburgo de ser un "supremacista blanco") (Dei, 499), puede leerse desde esta perspectiva, es decir, como una lucha por el monopolio del contexto y por una reescritura del pasado.

Para definir la furia recontextualizadora del cristianismo, Maquiavelo utiliza un término que suena terriblemente contemporáneo: "cancelación": "Se conoce esto examinando los procedimientos de la religión cristiana contra la pagana, pues canceló todas sus instituciones y todas sus ceremonias, sin dejar memoria de esta antigua teología" (Maquiavelo, 2011, p. 426).⁶

Pero Maquiavelo señala al mismo tiempo que la cancelación fue parcial porque el cristianismo no pudo evitar escribir la nueva historia en la vieja lengua: "de suerte que, si a tal persecución hubieran podido añadir el uso de un nuevo

⁶ Traducción revisada.

idioma en brevísimo tiempo, todo lo antiguo se habría olvidado”. Quizá una vía para estudiar, más allá de las intenciones, las consecuencias a menudo imprevisibles y contradictorias de cualquier acto de cancelación del pasado.

Bibliografía

- Benveniste, Emile (1969). *Le vocabulaire des institutions indo-européennes*, 2, *Pouvoir, droit, religion*. Les éditions de Minuit.
- Berger, Anne (2019). Topolitique du safe space. *Transitions*, 15.
- Bloch, Marc (2022). *Réflexions d'un historien sur les fausses nouvelles de la guerre*. Allia.
- Calhoun, Lawrence G. Tedeschi Richard G. (2004). Posttraumatic Growth: Conceptual Foundations and Empirical Evidence. *Psychological Inquiry*, 15 (1).
- Cavarzere, Marco (2011). *La prassi della censura nell'Italia del Seicento. Tra repressione e mediazione*. Edizioni di Storia e Letteratura.
- Collicutt McGrath, Joanna (2006). Post-traumatic growth and the origins of early Christianity. *Mental Health, Religion & Culture*, 9.
- Darnton, Robert (2014). *De la censure. Essai d'histoire comparée*. Gallimard.
- Dei, Fabio (2021). La cancel culture come subcultura politica. *Psiche*, 2.
- Fassin, Didier (2021). Cancel culture, l'importation d'une polémique. <https://publictionnaire.humanum.fr/notice/cancel-culture-limportation-dune-polemique/>.
- Godman, Peter (1998). *From Poliziano to Machiavelli: Florentine Humanism in the High Renaissance*. Princeton University Press.
- Hersant, Marc (2021). De la littérature considérée comme dispositif d'oppression. *Cités*, 86.
- Hilb, Claudia (2012). Argentine: ni oublier ni pardon? *Revue internationale et stratégique*, 88.
- Landi, Sandro (2022). Comparing old and new censorship. A historical approach to cancel culture. En Carrara, Giuseppe y Neri Laura (Comp.), *Con i buoni sentimenti si fanno brutti libri? Etiche, estetiche e problemi della rappresentazione* (pp. 55-65). Ledizioni.
- Landi, Sandro (2022). *La mirada de Maquiavelo. Un ensayo desde la historia intelectual*. Eudeba.
- Landi, Sandro (2006). *Naissance de l'opinion publique dans l'Italie moderne*. Presses Universitaires de Rennes.
- Landi, Sandro (2011). *Stampa, censura e opinione pubblica in età moderna*. Il Mulino.
- Maquiavelo, Nicolás (2009). *Historia de Florencia*. Traducción por Félix Fernández Murga. Tecno.
- Maquiavelo, Nicolás (2010). *Textos literarios*. Ediciones Colihue.
- Maquiavelo, Nicolás (2011). *El príncipe. Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Gredos.
- Merlin-Kajman, Hélène (2018). Enseigner avec civilité? Trigger warning et problèmes de partage de la littérature. *Littéralité*, 4.
- Noelle-Neumann, Elisabeth (1984). *The Spiral of Silence: Public Opinion - Our Social Skin*. University of Chicago Press.
- Tocqueville, Alexis de (1952). *L'ancien régime et la révolution*. Gallimard.